

Innovación curricular en México: un caso de estudio¹

Curricular innovation in Mexico: a case study

Inovação curricular no México: um estudo de caso

Juana Eugenia Silva Guerrero.

ORCID: 0000-0003-0288-1457¹

Patricia Rosas Chávez.

ORCID: 0000-0001-9546-1886²

¹ Departamento de Políticas Públicas, Universidad de Guadalajara, México. Instituto Transdisciplinar en Literacidad. Contacto: j.silva@cucea.udg.mx

² Departamento de Políticas Públicas, Universidad de Guadalajara, México. Centro Universitario de Chapala. Contacto: patricia.rosas@academicos.udg.mx

Recibido: 10-12-24
Aceptado: 12-06-25

Resumen

La Universidad de Guadalajara vivió un proceso de innovación curricular documentado por los involucrados en la actualización de la oferta educativa. Construimos a través de la autoetnografía una descripción de lo que pasó, sin dejar de lado la subjetividad de las personas involucradas en el proceso de cambio de las características y conformación de los programas educativos (PE) de licenciatura. La creación y el trabajo colaborativo de los comités curriculares intercentros (CCI) fueron una de las principales acciones de gestión educativa, con las que se buscaba actualizar los planes y programas de estudio y crear nuevos con la intención de tener una oferta educativa pertinente y remediar el persistente desequilibrio que existía entre programas tradicionales e innovadores. La importancia de la actualización curricular se comprende a partir de que es en ella donde se decide qué se aprende y cómo se aprende, cuidando que los PE sean pertinentes y que atiendan las necesidades actuales y futuras de la sociedad.

Palabras clave: innovación, innovación curricular, gestión educativa, oferta educativa.

Abstract

The University of Guadalajara underwent a curricular innovation process carefully documented through auto ethnography, considering the subjectivity of those involved. One of the main actions of innovation was the creation and collaborative work of the Intercenter Curricular Committees (CCI), whose goal was to update existing study plans and create new ones, aiming for a more relevant educational offer and balancing traditional and innovative programs. Curricular updating is crucial because it defines what and how students learn, ensuring that the Educational Programs (PE) meet the current and future needs of society.

Keywords: innovation, curricular innovation, educational management, educational offer.

Resumo

A Universidade de Guadalajara passou por um processo de inovação curricular documentado pelos envolvidos na atualização da oferta educativa. Por meio da autoetnografia, elaboramos uma descrição do ocorrido, preservando a subjetividade dos participantes do processo de transformação das características e conformação dos Programas Educativos (PE) de licenciatura. A criação e o trabalho colaborativo dos Comitês Curriculares Intercentros (CCI) destacaram-se como uma das principais ações de gestão educacional, buscaram atualizar os currículos e desenvolver novos programas, com o objetivo de oferecer uma formação mais relevante e corrigir o persistente desequilíbrio que existia entre programas tradicionais e inovadores. A importância da atualização curricular reside no fato de que é nela que se define o que e como se aprende, assegurando que os PE sejam pertinentes e atendam às necessidades atuais e futuras da sociedade.

Palavras-chave: inovação, inovação curricular, gestão educacional, oferta educativa.

Introducción

Este artículo tiene como objetivo describir, comprender e interpretar las experiencias de innovación curricular que se vivieron en la Universidad de Guadalajara (UDG). El estudio, realizado como un ejercicio de autoetnografía, busca contribuir a la discusión sobre innovación y diseño curricular, un tema poco explorado. Se enfoca en examinar la situación inicial de los planes de estudio,² desarrollar estrategias de actualización y evaluar los resultados obtenidos, considerando los desafíos enfrentados durante el proceso de innovación curricular. Se describió la situación en que se encontraban al inicio del período estudiado tanto los planes de estudio como la matrícula de los centros universitarios que, en esos tiempos, integraban la Red Universitaria (RU);³ el punto de partida fue lo descrito, al respecto, en el Plan de Desarrollo Institucional (PDI) 2014-2030.

1. Núcleos conceptuales orientadores

La *innovación* y la *gestión educativa* son dos conceptos clave. La innovación no debe ser vista como un proceso superficial o carente de propósito; requiere planeación y reflexión. La innovación no se trata simplemente de crear algo, no es el resultado de un proceso creativo sin propósito y sin estructura, es algo que requiere de planeación y reflexión; podría definirse como el proceso de introducir algo nuevo a una realidad preexistente, para cambiar, transformar o mejorar dicha realidad. “[...] se trata de un proceso de múltiples etapas con el que las organizaciones transforman sus ideas para mejorar la calidad de todo el sistema” (Baregheh et al., 2009, p. 12).

Para entender la *innovación educativa*, Shulman (1981) explica con mucha claridad el complejo conjunto de elementos que participan en la educación: fenómenos, eventos, instituciones, problemas, personas y procesos. De acuerdo con Imbernón (1996):

La innovación educativa es la actitud y el proceso de indagación de nuevas ideas, propuestas y aportaciones, efectuadas de manera colectiva, para la solución de situaciones problemáticas de la práctica, lo que comportará un cambio en los contextos y en las prácticas institucionales de la educación. (p. 64)

Para explicar la complejidad del proceso de innovación educativa, Cai (2017) presenta los siguientes elementos que lo componen: a) la actividad innovadora: se identifica el problema a atender así como los actores involucrados; b) la meta: cuál es el objetivo de la innovación y cómo se podría llegar a tal objetivo hasta que finalmente se institucionalice como lo establecido; c) la curva de aprendizaje: el período en el que se adopta la innovación; d) la etapa de implementación: se reconocen los retos que supone en las distintas áreas que afecta, y e) se identifican los factores que comprometen la institucionalización de la innovación.

2 El plan de estudio de cada carrera profesional es un conjunto de unidades de aprendizaje organizado y estructurado que lleva implícito un modelo pedagógico y académico que respalda su operación.

3 La Universidad de Guadalajara es la Red Universitaria de Jalisco. En 2013 contaba con más de 240.000 estudiantes (132.369 en nivel medio superior y 109.375 en el nivel superior) y su oferta educativa estaba presente en todas las regiones del estado. En 2014 se conformaba por seis centros universitarios temáticos, nueve centros universitarios regionales y el Sistema de Universidad Virtual (Universidad de Guadalajara, 2014). <https://www.udg.mx/es/nuestra/presentacion>

En este artículo se entiende a la *innovación curricular* como una forma de innovación y gestión educativa, porque asumimos que el currículo determina qué fines persigue el aprendizaje, qué se quiere enseñar, qué se aprende, cómo y dónde se aprende; todo ello de acuerdo con un análisis del contexto.

Podemos decir que la innovación curricular es un proceso continuo y evolutivo de transformación del currículo con el propósito de mejorar sustantivamente el desempeño de los programas educativos, asegurar el cumplimiento de los objetivos y el perfil de egreso profesional planeado (Silva y Cobián, 2018).

La *gestión educativa* es un conjunto de estrategias para dirigir una institución educativa, con el propósito de lograr los objetivos planteados, a fin de satisfacer necesidades individuales y colectivas de carácter educativo, cultural y económico de un determinado grupo social. Requiere la participación activa de todos los involucrados. Para afianzar la idea de que la innovación curricular es una forma de innovación y gestión educativa, nos basamos en la tipología de la Oficina de Innovación y Mejora del Departamento de Estados Unidos, la cual establece que existen tres tipos de innovaciones educativas: organizacional-directiva, instruccional-metodológica y profesional. La innovación curricular que aquí presentamos se ubica entre las innovaciones organizacionales y de gestión; sin embargo, para ejecutarla fue necesario articular los otros dos tipos de innovación:

la instruccional o pedagógica y la de formación docente o profesional. Es decir, la innovación curricular es un proceso que conjuga de forma ideal otros tipos de innovaciones educativas.

2. Desafíos que impulsaron la innovación

La innovación educativa surge de la necesidad de abordar problemas en centros educativos. En el caso de la UDG (2014), el Plan de Desarrollo Institucional 2014-2030 identificó que la educación superior en México enfrentaba el desafío de adaptarse y crecer, reconociendo la necesidad de transformar sus estructuras y métodos para responder a un contexto cambiante:

Desarrollar capacidades científicas y tecnológicas suficientes para competir en una economía globalizada; generar los cuadros profesionales que la renovación de las estructuras de producción y servicios del país está requiriendo; participar en el debate sobre temas cruciales para definir las opciones de política económica, de modelo de desarrollo social, de gobierno y participación ciudadana; anticipar y apoyar procesos de cambio en aspectos tales como la dinámica poblacional, el empleo, la distribución de los servicios de salud y educación, la impartición de justicia y el respeto a los derechos humanos; ser factor clave en la preservación del medio ambiente y el patrimonio cultural nacional, entre otros. (p. 17)

En dicho plan institucional se destacaba la necesidad y preocupación de mejorar la calidad educativa con equidad a nivel nacional mediante la instrumentación de una *política clara de innovación educativa*⁴ respaldada con financiamiento (UDG, 2014).

La UDG contaba con la Coordinación de Innovación Educativa y Pregrado (CIEP), adscrita a la Coordinación General Académica (CGA), y con la Unidad de Gestión Curricular (UGC), que de acuerdo a la norma tenía la responsabilidad de actualizar información sobre tendencias educativas, asesorar procesos de actualización curricular, diseñar estrategias de formación, elaborar y mantener los catálogos de carreras y materiales que se integran al sistema de información institucional (UDG, 2006).

El PDI 2014-2030 (UDG, 2014), con base en el diagnóstico de la oferta educativa elaborado en 2013 y las principales recomendaciones de los organismos internacionales relacionados con la educación, plantea los grandes objetivos de política académica institucional para los programas de licenciatura y técnico superior universitario. Las estrategias y metas que establecía el PDI para alcanzar estos objetivos eran retadoras al considerar los siguientes elementos:

a) al inicio de la administración 2013-2019, la oferta educativa de licenciatura se conformaba por 97 planes de estudio, 194 programas educativos⁵ y una matrícula de 109.375 estudiantes de pregrado⁶ de toda la RU;

b) 42% de los planes de estudio tenían más de 10 años sin ser actualizados;

4 El subrayado es nuestro.

5 Los programas educativos se refieren al número en que se repite un solo plan de estudios dentro de la universidad. Por ejemplo, puede haber un solo plan de estudios para la carrera en Administración y se imparte en 9 centros universitarios, por lo cual es mayor el número de programas educativos (9) que el de planes de estudio (1).

6 La Universidad de Guadalajara en el nivel pregrado considera todos los programas de nivel licenciatura y los de técnico superior universitario.

c) reglamentos generales desactualizados, problemas en las prácticas organizacionales, descentralización de los procesos y al mismo tiempo necesidad de trabajo colegiado intercentros; d) insuficiencia de recursos económicos, humanos y materiales necesarios para los procesos de actualización; e) concentración de la matrícula en áreas del conocimiento tradicionales; f) una plantilla académica con fuertes necesidades de actualización tanto en el enfoque pedagógico centrado en el estudiante como en lo disciplinar, y g) exigencia y respaldo para cumplir los objetivos y metas establecidos en el plan de desarrollo, la fuerza del liderazgo y la visión de las autoridades para mantener la oferta educativa actualizada con altos niveles de calidad y equidad.

Para los planes de estudio únicos, el proceso de actualización dependía de un comité curricular de un solo centro universitario. Cuando un plan era compartido por varios centros, surgían problemas de revisión pues había que reunir a todos los centros universitarios que lo impartían; para resolverlo, se creó el Comité Curricular Intercentros (CCI), que se formalizó mediante acuerdo del rector general, que contenía reglas específicas para revisar y actualizar los planes de estudio compartidos, lo que dio certezas en el diálogo, la discusión y la toma de decisiones de los actores participantes. Esta acción representó en sí misma una innovación en la gestión educativa y una innovación curricular.

3. Metodología

En concordancia con el PDI 2014-2030, el trabajo de la CIEP se dirigió a la actualización de la oferta educativa que se asocia a los diferentes ejes temáticos, aunque principalmente a dos, el de docencia y aprendizaje, y el de internacionalización. Dicho tra-

bajo se dirigió a contribuir al logro de los siguientes objetivos del PDI (UDG, 2014):

- a) ampliación y diversificación de la matrícula con altos estándares de calidad, pertinencia y equidad, tomando en cuenta las tendencias globales y de desarrollo regional (p. 38);
- b) consolidación de un enfoque pedagógico centrado en el aprendizaje y en la formación integral de los estudiantes (p. 39);
- c) mejora de la calidad de los procesos, ambientes y resultados de enseñanza-aprendizaje (p. 38);
- d) desarrollo de competencias globales e interculturales en los estudiantes (p. 49).

La CIEP se encargó de diseñar estrategias para mejorar la formación integral de los estudiantes, crear ambientes de aprendizaje, desarrollar modelos curriculares y promover proyectos educativos multidisciplinarios. Por lo anterior, la actualización curricular es un concepto amplio desde diversas perspectivas y fundamental en las instituciones de educación superior, ya que articula diversos procesos institucionales.

La metodología utilizada para recoger datos, describir, interpretar y entender a los actores que participaron de la experiencia de innovación curricular fue la autoetnografía. Los datos presentados en este artículo son resultado de la autodocumentación de la actualización curricular. La descripción etnográfica la hacemos quienes fuimos responsables de llevarla a cabo desde la CIEP, durante el período 2014-2019.

De acuerdo con Rockwell (1993), la etnografía es utilizada en el trabajo de campo de las investigaciones, sobre todo antropológicas y sociológicas, y el producto final es una monografía descriptiva. La etnografía es definida como teoría de la descripción, cuya finalidad sería conocer el mundo tal como lo conocen los sujetos que lo experimentan cotidianamente, moti-

vo por el cual se le exigirían al investigador la mayor objetividad posible en su descripción de la realidad y el mayor apego a la subjetividad de los miembros de una cultura. De acuerdo a la misma autora, la investigación etnográfica es a la vez compleja y simple, ya que permite un proceso de construcción teórica simultáneo a la investigación empírica. Al adoptar la etnografía en el campo de la investigación educativa, es importante no acceder a ella como una simple técnica para recoger datos, sino tratarla como una opción metodológica que parta de lo que piensan, reflexionan, verbalizan y hacen los sujetos (profesorado, personal directivo y gestores curriculares) que participan en los procesos de actualización.

4. El proceso de innovación

La actualización curricular fue una necesidad fundamental en el período 2014-2019 en la UDG porque más de 40% de su oferta tenía más de 10 años sin ser actualizada; sin embargo, también fue un proceso social y político impulsado principalmente en las universidades latinoamericanas frente a los lineamientos y mediciones que hacían los organismos internacionales.

El reto consistía en desarrollar un plan de acción, una estrategia adecuada que respondiera a las necesidades que se habían identificado. La principal medida que se llevó a cabo fue la creación y puesta en marcha del CCI, considerado como órgano colegiado conformado por docentes y coordinadores de carrera, donde se analizarían los programas. Durante los trabajos del CCI, los representantes de los centros universitarios (CU) interactuaron entre sí. Estos comités consolidaron aportaciones y propuestas de los CU, revisaron opiniones de expertos, criterios, estudios, evaluaciones de los programas educativos

e insumos, y elaboraron propuestas innovadoras que incorporaron contenidos y métodos de enseñanza para adaptar los planes de estudio a los requerimientos identificados de forma colegiada.

Los CCI estaban conformados por dos miembros titulares y dos suplentes de cada centro universitario que impartía el mismo plan de estudio. Con base en las atribuciones normativas que tenía la CIEP, fueron coordinados los procesos de análisis, discusión académica y la conformación de un proyecto académico. La CIEP, a través de la Unidad de Gestión Curricular, cuidaba en cada sesión de trabajo que se cumpliera con cada uno de los elementos que establece el Reglamento General de Planes de Estudio. También, estuvo atenta a que las autoridades de los CU estuvieran permanentemente informadas de las actividades y acuerdos que tenían los CCI. Cuando cada comité concluía con el proyecto académico de actualización o creación del plan de estudio, cada uno de los CU que lo conformaban presentaba dicho resultado a sus órganos colegiados para su análisis y en su caso aprobación para continuar con el proceso de autorización, conforme a la normatividad universitaria. La CIEP durante el proceso fue muy cuidadosa en respetar la deliberación académica y aspectos de implementación de los planes de estudio por las particulares circunstancias de cada centro universitario.

Para llevar a cabo la innovación fue necesario partir de un diagnóstico sobre la cantidad de planes de estudio desactualizados, integrar los diversos CCI de la Red que fueran necesarios para poner al día la oferta educativa, sistematizar la estadística de actualización curricular para conocer las características del diseño curricular de la oferta educativa y armar una estrategia de formación docente en el enfoque pedagógico centrado en los estudiantes para acompañar la imple-

mentación de los planes de estudio que se actualizaron.

El currículo es un proceso eminentemente político. De acuerdo con Da Silva (1998), es el espacio donde se concentran y desdoblan las luchas en torno a los diferentes significados sobre lo social y lo político. Los diferentes grupos sociales, y especialmente los dominantes, expresan su visión del mundo, su proyecto social, su “verdad” (Da Silva, 1998, p. 3).

En las negociaciones entre los participantes en el diseño curricular, se observó que los académicos que representan o que imparten ciertas materias cuidan en todo momento que estas permanezcan en el nuevo diseño curricular; esto está relacionado con la perspectiva de asegurar horas clase frente a grupos.

Por otra parte, algunos autores (Dussel, 2014; Sacristán, 2010) aseguran que el proceso de diseño curricular es una síntesis cultural.

El currículum, y la escuela en general, establece una “autoridad cultural” que autoriza, reconoce, valora, ciertas prácticas culturales, a la par que descalifica otras. Qué conocimientos se van a considerar relevantes, qué metodologías y discursos se jerarquizan como legítimos, quiénes pueden enseñar y quiénes aprender, son elementos centrales de esta autoridad cultural, que puede ser más o menos inclusiva, democrática, según cómo se articule a otras dinámicas sociales. (Dussel, 2014, p. 4)

El currículo realiza una propuesta, una síntesis cultural, como la llama Alicia de Alba (1992, citada por Dussel, 2014), traduciendo de forma particular políticas culturales, mandatos políticos, cuestiones sociales, demandas económicas y desarrollos científicos, y colocándolos en términos de dispositivos de enseñanza y aprendizaje, edades, contextos y materiales instruccionales.

Mientras que Sacristán (2010) afirma que “la institución educativa trabaja

y defiende una cultura —un currículum— que transmite de múltiples maneras” (p. 12). De acuerdo con el mismo autor, el contenido cultural es condición lógica de la enseñanza y del currículo.

En el caso de la UDG, pudimos observar las diversas formas de relación, vestimenta, lenguaje, negociación y los intereses en que coinciden y no coinciden diferentes grupos de profesionistas. La observación de las dinámicas de trabajo de los CCI en el diseño curricular permitió apreciar la forma en que las distintas profesiones influyen en el particular marco analítico, metodológico y hasta de comportamiento para hacer la tarea; algunos se guiaban por aspectos lógicos y cuantitativos, y otros remarcaban la importancia de la dimensión social, política y humanista. Al diseñar el currículo, y especialmente los programas de las unidades de aprendizaje, era común que los académicos, de forma consciente o inconsciente, incluyeran elementos relacionados con qué se enseña, en lugar de enfocarse en características que definen el diseño de experiencias de aprendizaje orientado a alcanzar los resultados esperados en los estudiantes. No obstante el profesorado participante, después de analizar las tendencias del diseño curricular, se decantaba por un currículo flexible y enfocado en problemas reales, al final del día generaba planes enciclopédicos y rígidos, que se debían en la mayoría de los casos, entre otras cosas, a la resistencia al cambio.

4.1 Elementos necesarios para la implementación de la innovación curricular

La implementación de los programas educativos requirió seguimiento y respaldo institucional, por lo que se ofrecieron actualización pedagógica y tecnológica en el enfoque centrado en el estudiante, propuestas de perfiles

académicos para nuevos planes y recursos para actualizar programas.

La actualización docente es una necesidad cuando se crea o actualiza un plan de estudios y se orienta a la mejora del modelo centrado en el aprendizaje. La CIEP, mediante la implementación de diplomados y cursos, formó a 6.694 docentes en las temáticas relacionadas con el modelo educativo y las innovaciones en el diseño curricular como: a) didácticas centradas en el aprendizaje del estudiante; b) innovación para la tutoría académica; c) tecnologías para el aprendizaje aplicadas a la práctica docente; d) diseño de planes y programas de estudio, entre otras.

Además, la CIEP organizaba anualmente Conectáctica,⁷ un espacio en el que los profesores de todas las disciplinas de la RU compartían las experiencias de su práctica docente. Como producto del encuentro, se

publicó una colección de tres tomos sobre buenas prácticas docentes.

Se destacó la importancia de que los estudiantes participaran en escenarios reales para abordar problemas desde diversas disciplinas, lo que enriqueció y motivó su aprendizaje. Se implementó el Piloto de Prácticas Profesionales Multidisciplinares para la intervención de problemas sociales, se propuso que los programas educativos no solo tengan prácticas profesionales disciplinares, sino que los estudiantes tengan experiencias que impliquen el trabajo conjunto con otras carreras, para formarlos en la multidisciplina; dicho piloto demostró cualitativamente buenos resultados. Por otro lado, considerando a los estudiantes que sacaron bajo promedio en la prueba de ingreso, se diseñó el Piloto de Habilidades Cognitivas, el cual tenía entre sus propósitos indagar sobre el efecto de la impartición de cursos basados en tareas de desempeño.

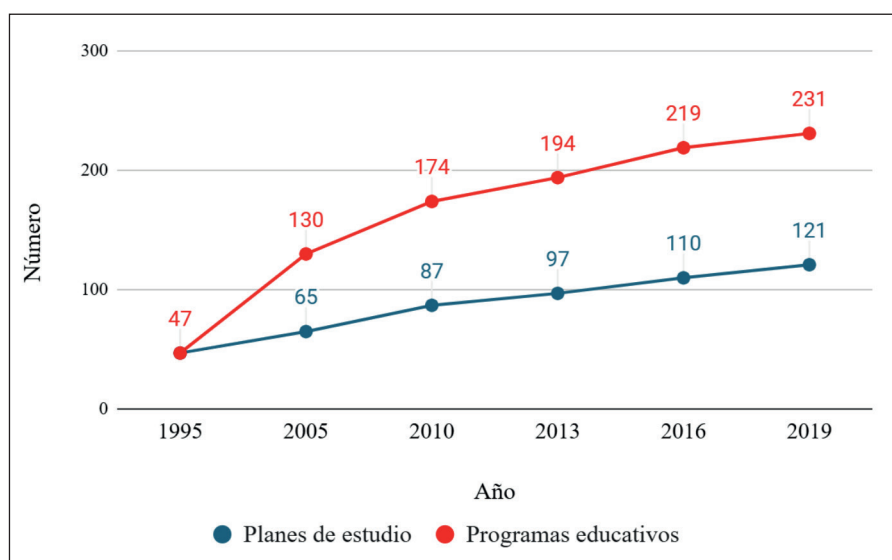
5. Actualización curricular y logros

En 2014, al iniciar la administración, 40 de los 97 planes de estudio existentes tenían más de 10 años sin actualizarse, cuando lo ideal es que se actualicen cada cuatro años. Al finalizar la administración, 29 de 121 planes tenían más de 10 años de actualizados (figura 1). Es decir, pasamos de 59% a 76% el total de planes de estudio actualizados.

Para incrementar la matrícula y diversificar la oferta educativa se crearon 56 nuevas carreras entre 2016 y 2019 (figuras 1 y 2).

En 2014 la matrícula se concentraba en programas tradicionales como medicina, derecho, administración y psicología. La innovación curricular se centró en aumentar carreras en ciencias exactas e ingenierías, logrando al

Figura 1: Crecimiento de la oferta educativa

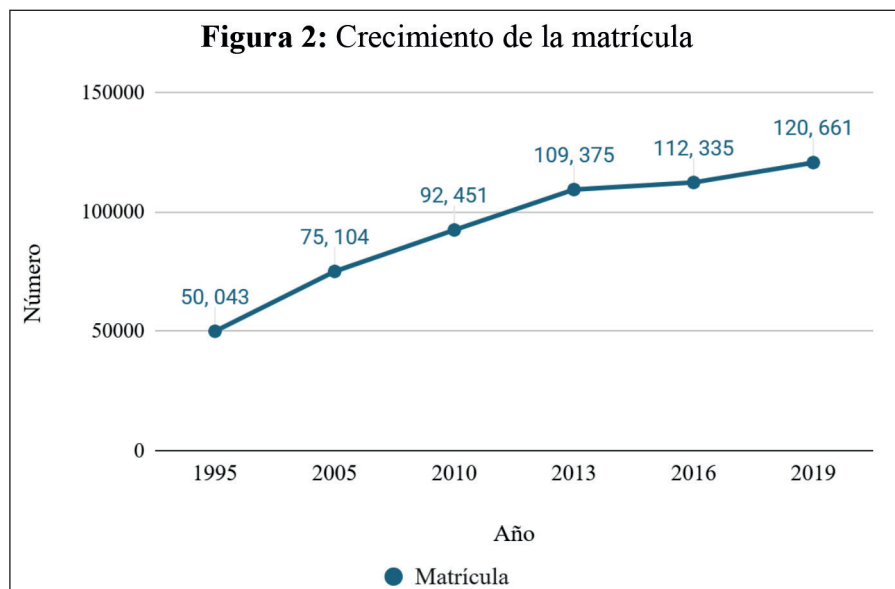


Nota: Los datos corresponden a todos los programas de licenciatura y técnico superior universitario. Corte a enero 2019.

⁷ Conectáctica cambió de nombre en 2022 por Innova Forum, un cambio que obedeció a los grandes desafíos que enfrentó la educación después de la pandemia de covid-19 (UDG, 2022).

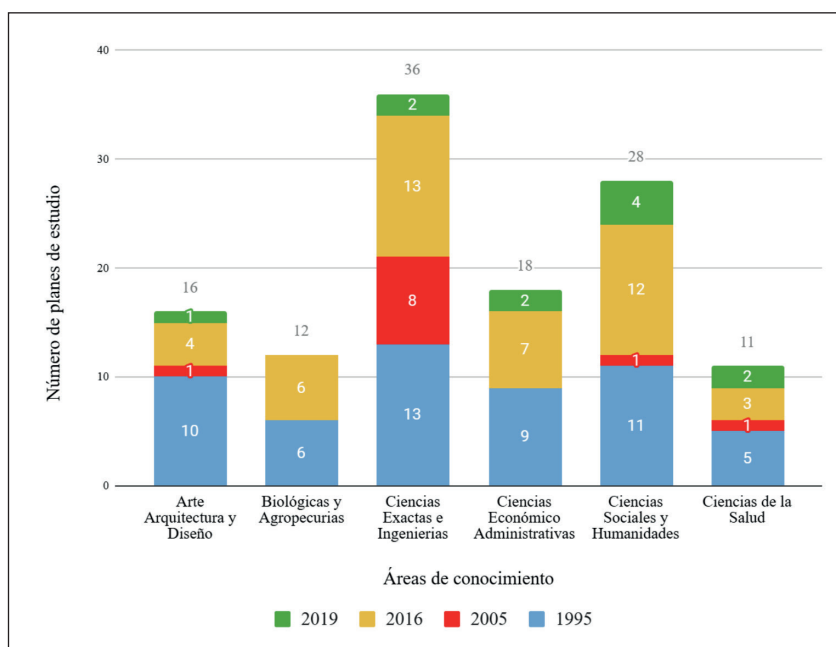
final un balance en la oferta: 44,6% en STEM⁸ y 56% en ciencias sociales y económico-administrativas. Entre 2016 y 2019, el área de ciencias exactas e ingenierías tuvo el mayor aumento en planes de estudio, con 15 nuevos programas en tres años (figura 3).

Figura 2: Crecimiento de la matrícula



Nota: Los datos corresponden a todos los programas de licenciatura y técnico superior universitario. Corte a enero 2019.

Figura 3: Diversificación de la oferta educativa



Nota: Los datos corresponden a todos los programas de licenciatura y técnico superior universitario. Corte a enero 2019.

⁸ Acrónimo del inglés que significa Ciencia (Science), Tecnología (Technology), Ingeniería (Engineering) y Matemáticas (Mathematics).

Se aumentó el número de planes de estudio, programas educativos y matrícula con altos estándares de calidad, pertinencia y equidad, reflejados en el indicador de PE acreditados. La oferta educativa de pregrado de la UDG constaba de un total de 231 programas educativos, de estos 93,9% estaban acreditados por organismos reconocidos por el COPAES (Consejo

para la Acreditación de la Educación Superior, A. C.), los CIEES (Comités Interinstitucionales para la Evaluación de la Educación Superior) y organismos internacionales (UDG, 2019). Los CCI enfocaron sus esfuerzos en actualizar y crear planes de estudio considerando tendencias internacionales, modelos educativos

innovadores, desarrollo disciplinar, contexto actual, demandas laborales y competitividad estatal y nacional. Se incluyeron recomendaciones de organismos acreditadores, expertos y estudios de egresados y empleadores, mejorando estrategias de aprendizaje, tutorías y evaluación. Los indicadores alcanzados hasta 2019 se resumen en la tabla 1.

Tabla 1: Aspectos considerados en los procesos de actualización de los planes de estudio al año 2019

Aspecto	Logros en los planes de estudio
Tutorías	El 84% contemplan tutorías; el 70,98% de los estudiantes de pregrado recibían tutorías.
Vinculación	En el 38% de los planes de estudio creados o actualizados participaron los sectores sociales, gubernamentales y productivos.
Prácticas profesionales	75% las establecieron como obligatorias.
Proyectos integradores	30% empezaron a incluirlos en su malla curricular.
Movilidad	85% comenzaron a contemplarla.
Formación integral	45% la incluyeron a partir de 2014.

Nota: Corte enero 2019.

En resumen, los principales logros de la innovación fueron avanzar de forma muy importante en la actualización, modificación y creación de los planes de estudio, aumentar la cobertura y diversificar la oferta educativa.

6. Conclusiones

Entre 2014 y 2019, utilizando la auto-etnografía, se observaron, documentaron, describieron, comprendieron e interpretaron los cambios en la *innovación curricular* de la oferta educativa de pregrado de la UDG. Se destacan mayor diversificación de programas, currículos innovadores, más programas STEM y mayor acreditación de calidad, junto con mejoras en la formación docente. Los CCI mejoraron varios elementos del currículo, como aumento de tutorías, prácticas profesionales, inclusión de proyectos integradores,

movilidad estudiantil y aprendizaje de un segundo idioma. Se fomentó la responsabilidad social en cada disciplina y se integraron tendencias internacionales, como la internacionalización de los planes de estudio y el impulso de contenidos STEM. El proceso de actualización y creación de planes de estudio no solo generó resultados cuantitativos, sino también aprendizajes en trabajo colegiado y consensuado. La perspectiva teórica utilizada nos ayudó a entender por qué el currículo es el resultado de un proceso político y una síntesis cultural institucional, que requiere liderazgo, gestión, tiempo, financiamiento y una integración contextual para lograr resultados efectivos. El proceso de innovación no buscó resolver completamente los problemas iniciales, sino avanzar en su tratamiento, dejando desafíos para el futuro como:

1. equilibrio en la matrícula entre los programas educativos convencionales e innovadores;

2. internacionalización de algunos PE con condiciones para ello;

3. transformación curricular para hacer realidad la formación de ciudadanos globales, que incluya habilidades blandas, enfoque en la solución de problemas y responsabilidad social;

4. flexibilidad que permita microcréditos y portabilidad, dobles grados y reconocimiento de diversas experiencias de aprendizaje.
- La pandemia por covid-19 en 2020 y la aparición de herramientas para el uso de inteligencia artificial en 2022 replantean la innovación curricular considerando la virtualidad o la educación en línea como complemento o sustituto de la educación escolarizada, la complejidad, mayor impulso al desarrollo de habilidades blandas y el tratamiento transdisciplinar de la ma-

por parte de los problemas que aquejan a la sociedad, lo que implica nuevos retos en formación docente, pedagogías activas, uso de tecnologías y analíticas de aprendizaje.

Referencias bibliográficas

- Baregheh, A., Rowley, J., y Sambrook, S. (2009). Towards a multidisciplinary definition of innovation. *Management Decision*, 47(8), 1323-1339. doi: 10.1108/00251740910984578
- Cai, Y. (2017). From an analytical framework for understanding the innovation process in higher education to an emerging research field of innovations in higher education. *The Review of Higher Education*, 40(4), 585-616. doi: 10.1353/rhe.2017.0023
- Da Silva, T. (1998). *Cultura y currículum como prácticas de significación: Estudios del currículum*. Pomares Corredor, 1(1). Recuperado de https://www.academia.edu/3787388/Da_Silva_T_1998_Cultura_y_curriculum_como_practicas_de_significacion
- Dussel, I. (2014). ¿Es el currículum escolar relevante en la cultura digital? Debates y desafíos sobre la autoridad cultural contemporánea. *Archivos Analíticos de Políticas Educativas*, 22(24), 1-22. Disponible en <https://epaa.asu.edu/index.php/epaa/article/view/1586/1228>
- Imbernón, F. (1996). *En busca del discurso perdido: La escuela, la innovación, el currículum, el maestro y su formación*. Buenos Aires: Magisterio del Río de la Plata.
- Rockwell, E. (1993). Etnografía y teoría de la investigación educativa. *Enfoques. Cuadernos del Tercer Seminario Nacional de Investigación en Educación*. 29-56. Disponible en <https://cazembes.files.wordpress.com/2016/05/elsie-rockwell-etnografic3ada-y-teorc3ada-de-la-investigac3b3n-educativa6.pdf>
- Sacristán, J. (2010). ¿Qué significa el currículum? *Sinéctica*, (34), 11-43. Disponible en https://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1665-109X2010000100009
- Shulman, L. (1981). Disciplines of inquiry in education: An overview. *Educational Researcher. American Educational Research Association*, 10 (6), 5-23.
- Silva, J., y Cobián, S. (2018). Reflexiones sobre la innovación curricular en la Universidad de Guadalajara. En *Perspectivas de la innovación educativa en universidades de México: Experiencias y reflexiones de la RIE 360* (pp. 181-202). Ciudad de México, México. Disponible en <https://cuaieed.unam.mx/descargas/investigacion/Perspectivas-de-la-innovacion-educativa-en-universidades-de-Mexico.pdf>
- Universidad de Guadalajara. (2006). *Reglamento general de planes de estudio*. Disponible en https://secgral.udg.mx/sites/default/files/Normatividad_general/reglagpe.pdf
- Universidad de Guadalajara. (2014). *Plan de desarrollo institucional 2014-2030*. Disponible en http://www.hcgu.udg.mx/sites/default/files/sesiones_cgu/2013-2014/2014-03-24%2000%3A00%3A00/pdi_2030_21marzo14.pdf
- Universidad de Guadalajara. (2019). *Numeralia institucional*. Disponible en https://cgpe.udg.mx/sites/default/files/Numeralia/31_de_enero_2019.pdf
- Universidad de Guadalajara. (2022). *INNOVA FORUM - Encuentro de Innovación Educativa*. Disponible en <https://innovaforum.udg.mx/innovas/home2022.php>

Contribución de autoría

Las autoras participaron por igual en la elaboración del artículo.

Disponibilidad de datos

El conjunto de datos que apoya los resultados de este estudio se encuentran disponibles en https://cgpe.udg.mx/sites/default/files/Numeralia/31_de_enero_2019.pdf

